



**Obras
Públicas**

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
NO. OFICIO DOP-291-2021

**ADRIANA BERENICE DAVALOS MEZA
PRESENTE.**

Envié un cordial saludo, y me permito informar que conforme a lo establecido en el Artículo 90 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios y Art. 80 fracción II del Reglamento de Obra Pública para el Municipio de Puerto de Puerto Vallarta, Jalisco, se convoca a participar en el concurso simplificado sumario **PV/DOP/CSS/02/2021** relativo a la ejecución de la obra: **REHABILITACION DE BOCAS DE TORMENTA EN AV FCO. MEDINA ASCENCIO Y VIALIDADES SECUNDARIAS** que se contratara con cargos al presupuesto autorizado para **FONDOS MUNICIPALES**.

Para su participación y poder recibir las bases del concurso simplificado sumario, se le solicita los siguientes documentos en un plazo no mayor a 3 días a partir de la recepción de la invitación, los cuales se entregaran en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas, ubicadas en la Unidad Municipal Administrativa, situada en Av. Mezquital No. 604 2do. Piso, C.P. 48315, Puerto Vallarta, Jalisco, Teléfono 1788000 ext. 1239.

1. Escrito en hoja membretada de la empresa, en el que exprese su interés en participar en este concurso, también señalando domicilio y correo electrónico para oír y recibir todo tipo de notificación.
2. Copia de su registro vigente al padrón de constructores del municipio de Puerto Vallarta.
3. Opinión de cumplimiento de las Obligaciones Fiscales en sentido positivo, mismo que es emitido por el servicio de administración Tributaria (SAT), lo anterior para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 32-D del código Fiscal de la Federación.
4. Opinión de cumplimiento de Obligaciones Fiscales en materia de Seguridad Social en sentido Positivo.

Al hacer entrega y verificación de la documentación se procederá a la entrega de las bases las cuales no tendrán costo alguno, firmando un juego original en conformidad y aceptación de lo que se establece en ellas.

En caso de que no se entregue documento alguno en los 3 días a partir de la recepción de la invitación o que no esté conforme en los puntos anteriores, se negara la participación a la empresa al concurso simplificado sumario.

Sin otro particular, agradeciendo su atención, quedamos pendientes para cualquier aclaración que considere conveniente.

**PUERTO VALLARTA, 14 DE DICIEMBRE DE 2021
"2021, Año de la Participación Política De Las Mujeres En Jalisco."**



**Ing. Elihu Sánchez Rodríguez.
Director de Obras Públicas**

Recibo
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
ESR



MAQUINARIA PESADA
Y CONSTRUCCION.

ADRIANA BERENICE DAVALOS MEZA

Ing. Aguayo 156 int-6
Col. Ojo de agua.
Tepic; Nayarit.

PUERTO VALLARTA, JALISCO 15 DE DICIEMBRE DEL 2021

ING. ELIHÚ SÁNCHEZ RODRÍGUEZ
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
H. AYUNTAMIENTO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO
PRESENTE:

ME REFIERO A LA INVITACIÓN DE FECHA 14 DE DICIEMBRE DEL 2021, NO. DE OFICIO DOP-291-2021, PARA PARTICIPAR EN EL CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO NO. PV/DOP/CSS/02/2021, RELATIVA A LA REHABILITACION DE BOCAS DE TORMENTA EN AV FCO. MEDINA ASCENCIO Y VIALIDADES SECUNDARIAS.

POR MEDIO DE LA PRESENTE LE MANIFIESTO NUESTRO INTERÉS POR PARTE DE LA EMPRESA Y/O PERSONA FÍSICA: **ADRIANA BERENICE DÁVALOS MEZA**, PARA PARTICIPAR EN ESTE PROCESO DE CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA, SEÑALANDO EL DOMICILIO EN ING. AGUAYO #156-6, COL. OJO DE AGUA, TEPIC, NAYARIT Y CORREO MPCADRIANA@OUTLOOK.COM, PARA RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIÓN.

SIN MÁS POR EL MOMENTO QUEDO A SUS ÓRDENES PARA CUALQUIER DUDA, ACLARACIÓN Y/O COMENTARIO.

ATENTAMENTE

ADRIANA BERENICE DÁVALOS MEZA





**Obras
Públicas**

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
NO. OFICIO DOP-290-2021

**CARLOS ALFREDO RODRIGUEZ LOPEZ
PRESENTE.**

Envié un cordial saludo, y me permito informar que conforme a lo establecido en el Artículo 90 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios y Art. 80 fracción II del Reglamento de Obra Pública para el Municipio de Puerto de Puerto Vallarta, Jalisco, se convoca a participar en el concurso simplificado sumario **PV/DOP/CSS/02/2021** relativo a la ejecución de la obra: **REHABILITACION DE BOCAS DE TORMENTA EN AV FCO. MEDINA ASCENCIO Y VIALIDADES SECUNDARIAS** que se contratara con cargos al presupuesto autorizado para **FONDOS MUNICIPALES**.

Para su participación y poder recibir las bases del concurso simplificado sumario, se le solicita los siguientes documentos en un plazo no mayor a 3 días a partir de la recepción de la invitación, los cuales se entregaran en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas, ubicadas en la Unidad Municipal Administrativa, situada en Av. Mezquital No. 604 2do. Piso, C.P. 48315, Puerto Vallarta, Jalisco, Teléfono 1788000 ext. 1239.

1. Escrito en hoja membretada de la empresa, en el que exprese su interés en participar en este concurso, también señalando domicilio y correo electrónico para oír y recibir todo tipo de notificación.
2. Copia de su registro vigente al padrón de constructores del municipio de Puerto Vallarta.
3. Opinión de cumplimiento de las Obligaciones Fiscales en sentido positivo, mismo que es emitido por el servicio de administración Tributaria (SAT), lo anterior para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 32-D del código Fiscal de la Federación.
4. Opinión de cumplimiento de Obligaciones Fiscales en materia de Seguridad Social en sentido Positivo.

Al hacer entrega y verificación de la documentación se procederá a la entrega de las bases las cuales no tendrán costo alguno, firmando un juego original en conformidad y aceptación de lo que se establece en ellas.

En caso de que no se entregue documento alguno en los 3 días a partir de la recepción de la invitación o que no esté conforme en los puntos anteriores, se negara la participación a la empresa al concurso simplificado sumario.

Sin otro particular, agradeciendo su atención, quedamos pendientes para cualquier aclaración que considere conveniente.

**PUERTO VALLARTA, 14 DE DICIEMBRE DE 2021
"2021, Año de la Participación Política De Las Mujeres En Jalisco."**



**Ing. Elihu Sánchez Rodríguez.
Director de Obras Públicas**

*RECEBI
14/12/2021*

ESR/DB

Puerto Vallarta, Jalisco 16 de diciembre del 2021

Ing. Elihú Sánchez Rodríguez

Director de Obras Públicas

H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Jalisco.

Presente:

Me refiero a la invitación de fecha 14 de diciembre del 2021, No. De oficio DOP-290-2021, para participar en el concurso simplificado sumario No. **PV/DOP/CSS/02/2021**, relativa a la **REHABILITACIÓN DE BOCAS DE TORMENTA EN AV FCO. MEDINA ASCENCIO Y VIALIDADES SECUNDARIAS.**

Por medio de la presente le manifiesto nuestro interés por parte de la empresa y/o persona física: **Carlos Alfredo Rodríguez López**, para participar en este proceso de contratación de obra pública, señalando el domicilio María Montessori 650 Int. 218, Col Aramara y correo electrónico carlo1_1519@hotmail.com, para recibir todo tipo de notificación.

Sin más por el momento quedo a sus órdenes para cualquier duda, aclaración y/o comentario.



CARLOS ALFREDO RODRIGUEZ LOPEZ



**Obras
Públicas**

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
NO. OFICIO DOP-292-2021

**CONSTRUCTORA ROVAHIA S.A. DE C.V.
PRESENTE.**

Envió un cordial saludo, y me permito informar que conforme a lo establecido en el Artículo 90 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios y Art. 80 fracción II del Reglamento de Obra Pública para el Municipio de Puerto de Puerto Vallarta, Jalisco, se convoca a participar en el concurso simplificado sumario **PV/DOP/CSS/02/2021** relativo a la ejecución de la obra: **REHABILITACION DE BOCAS DE TORMENTA EN AV FCO. MEDINA ASCENCIO Y VIALIDADES SECUNDARIAS** que se contratara con cargos al presupuesto autorizado para **FONDOS MUNICIPALES**.

Para su participación y poder recibir las bases del concurso simplificado sumario, se le solicita los siguientes documentos en un plazo no mayor a 3 días a partir de la recepción de la invitación, los cuales se entregaran en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas, ubicadas en la Unidad Municipal Administrativa, situada en Av. Mezquital No. 604 2do. Piso, C.P. 48315, Puerto Vallarta, Jalisco, Teléfono 1788000 ext. 1239.

1. Escrito en hoja membretada de la empresa, en el que exprese su interés en participar en este concurso, también señalando domicilio y correo electrónico para oír y recibir todo tipo de notificación.
2. Copia de su registro vigente al padrón de constructores del municipio de Puerto Vallarta.
3. Opinión de cumplimiento de las Obligaciones Fiscales en sentido positivo, mismo que es emitido por el servicio de administración Tributaria (SAT), lo anterior para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 32-D del código Fiscal de la Federación.
4. Opinión de cumplimiento de Obligaciones Fiscales en materia de Seguridad Social en sentido Positivo.

Al hacer entrega y verificación de la documentación se procederá a la entrega de las bases las cuales no tendrán costo alguno, firmando un juego original en conformidad y aceptación de lo que se establece en ellas.

En caso de que no se entregue documento alguno en los 3 días a partir de la recepción de la invitación o que no esté conforme en los puntos anteriores, se negara la participación a la empresa al concurso simplificado sumario.

Sin otro particular, agradeciendo su atención, quedamos pendientes para cualquier aclaración que considere conveniente.

PUERTO VALLARTA, 14 DE DICIEMBRE DE 2021
“2021, Año de la Participación Política De Las Mujeres En Jalisco.”



Ing. Elihu Sánchez Rodríguez.
Director de Obras Públicas

[Handwritten signature]
14-Dic-21

[Handwritten signature]
ESR/DA

Puerto Vallarta, Jalisco 15 de diciembre del 2021

Ing. Elihú Sánchez Rodríguez
Director de Obras Públicas
H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Jalisco.
Presente:

Me refiero a la invitación de fecha 14 de diciembre del 2021, No. De oficio DOP-292-2021, para participar en el concurso simplificado sumario No. **PV/DOP/CSS/02/2021**, relativa a la obra **REHABILITACIÓN DE BOCAS DE TORMENTA EN AV FCO. MEDINA ASCENCIO Y VIALIDADES SECUNDARIAS**.

Por medio de la presente le manifiesto nuestro interés por parte de la empresa y/o persona física: **CONSTRUCTORA ROVAHIA S.A. DE C.V.**, para participar en este proceso de contratación de obra pública, señalando el domicilio Col. 5 de Mayo No. 64 A, Localidad San Juan de Abajo, Bahía de Banderas, Nayarit y correo electrónico ingvictor.ruvalcaba@gmail.com, para recibir todo tipo de notificación.

Sin más por el momento quedo a sus órdenes para cualquier duda, aclaración y/o comentario.



Víctor Manuel Rubalcaba Gutiérrez
Representante Legal
CONSTRUCTORA ROVAHIA S.A. DE C.V.

 Puerto Vallarta	 UNIDOS para LA TRANSFORMACIÓN
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	
Recibido el día: 15/12/2021	
a las 11:38 hrs.	

